

ANEXO II RESOLUCIÓN Nº 596 /25

LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Departamento: Ingeniería Química

Área: Química

Asignatura: Química Aplicada

Bloque: Tecnologías Básicas

Modalidad: Anual

Carga horaria: 48 hs. reloj - 96 hs. cátedra

Cargos: 1 Profesor/a Titular - DE - 3 cursos

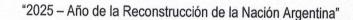
Perfil requerido para el cargo:

Debe ser un/a profesional con experiencia en docencia universitaria, preferentemente con estudio de posgrado y/o experiencia laboral relacionada a los contenidos de la asignatura. Asimismo, se solicita posea categoría como docente investigador/a UTN o categoría en el programa de Incentivos. Además, debe poseer preferentemente experiencia en tareas de Gestión Universitaria.

Título y antigüedad:

- Poseer título de Grado: Ingeniera/Ingeniero Químico
- Antigüedad en Docencia Universitaria: No menor a 4 años.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"





Actividades Académica Universitaria a desarrollar

1- Docencia y Gestión Académica:

- Coordinar la cátedra de la asignatura.
- Dictar las clases teórico-prácticas de la asignatura.
- Dictar clases teórico-prácticas de la asignatura Fundamentos de Informática perteneciente al Plan de Estudios 2023 de la carrera de Ingeniería Química 2 (Dos) Cursos-Carga horaria 48 hs. Reloj- 64 hs cátedra por curso), con el fin de cumplimentar las horas estipuladas en el inciso 4.2 del Anexo I aprobado bajo Ordenanza C.S. Nº 1182.
- Conducir la enseñanza de acuerdo con los planes y normas que se establezcan.
- Dirigir un seminario periódico de la cátedra que resuelva y evalúe el plan de enseñanza y la metodología en el dictado de la asignatura.
- Elaborar y mantener actualizado el programa analítico de la asignatura.
- Participar en cursos de perfeccionamiento docente.
- Orientar la tarea de los/ las docentes que se encuentren al frente de los cursos que conforman la cátedra y orientar a docentes auxiliares de la cátedra.
- Distribuir las tareas a cumplir por todos los integrantes de la cátedra en función del plan de enseñanza resuelto para cada ciclo lectivo.
- Colaborar en la elaboración de guías de Trabajos Prácticos y/o de laboratorio de la cátedra.

2- Investigación y Desarrollo:

- Desarrollar actividades como integrante en proyectos de investigación pertenecientes al Departamento de Ingeniería Química, en las áreas que se desarrollan en el Centro de Tecnologías Químicas.
- Realizar formación de recursos humanos en los grupos de investigación a los que pertenezca (docentes, becarios estudiantes y becarios graduados)
- Publicación de resultados de investigación en congresos y revistas científicas con referato de la disciplina.



3- Gestión de Gobierno:

- Participar en actividades encomendadas por el Consejo Directivo o el Consejo Departamental.
- Integrar jurados, comisiones examinadoras u otras de carácter docente y técnico para las que sea elegido/o designado/a.
- Representar al Departamento y Facultad en seminarios, jornadas y congresos para los que fuera designado.

4- Extensión:

- Colaborar en tareas de extensión universitaria.
- Organizar actividades de vinculación con la escuela media a través del dictado de talleres y charlas relacionados con el área de la asignatura.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"